

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5562** *CISTERNAS AGRUPADAS, S.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Ciudad Real,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales n.º 85/2011 que se tramite en este Juzgado a instancia de Fraternidad contra Cisternas Agrupadas, S.A., se ha dictado Decreto de fecha 4 de enero de 2012 cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar al ejecutado Cisternas Agrupadas, S.A., en situación de Insolvencia Total por importe de 274.970,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 12 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120015124-1